

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC GOBERNACIÓN



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo "

Resolución Ejecutiva Regional

399 -2023-G.R. APURÍMAC/GR

Abancay, 2 0 SEP. 2023

VISTO:

El Decreto Supremo Nº 202-2023-EF que autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, para financiar el pago de la asignación por cumplimiento de las metas institucionales, indicadores de desempeño y compromisos de mejora de los servicios alcanzados en el Año Fiscal 2022, en el marco de lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Legislativo Nº1153, con cargo a los recursos del presupuesto institucional del Ministerio de Salud;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 31638 que aprueba el Presupuesto del Sector Público, al Año Fiscal 2023;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 012-2023-G.R.APURÍMAC/GR, de fecha 05 de enero del año 2023, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2023 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Específicas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, el numeral 49.1 y 49.2 del Artículo 49° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establecen que los Pliegos que cuenten con programas presupuestales pueden realizar modificaciones presupuestarias en el nivel institucional con cargo a los recursos asignados a dichos programas, siempre que el pliego habilitado cuente con productos del mismo programa, siendo que, dichas modificaciones presupuestarias se aprueban mediante Decreto Supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas y el Ministro dei Sector correspondiente, a propuesta de este último, previo informe favorable de la Dirección General de Presupuesto Público;

Que, mediante el literal a) del numeral 28.1 del artículo 28 de la Ley Nº 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, autoriza al Ministerio de Salud a efectuar, durante el Año Fiscal 2023, modificaciones presupuestarias en el nivel institucional a favor del Instituto Nacional de Salud, del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN) y de los gobiernos regionales, según corresponda, hasta por la suma de S/ 78 343 069,00 (SETENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SESENTA Y NUEVE Y 00/100 SOLES), con cargo a los recursos de su presupuesto institucional y sin demandar recursos adicionales al Tesoro Público, para financiar el pago de la asignación por cumplimiento de las metas institucionales, indicadores de desempleo y compromisos de mejora de los servicios alcanzados en el Año Fiscal 2022 en el marco de lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Legislativo Nº1153, Decreto Legislativo que regula la Política Integral de Compensaciones y Entregas Económicas del personal de salud al servicio del Estado;

Que, en consecuencia el numeral 1.1 del Artículo 1° de Decreto Supremo N° 202-2023-EF, autoriza una transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2023, para financiar el pago de la asignación por cumplimiento de las metas institucionales, indicadores de desempeño y compromisos de mejora de los servicios alcanzados en el Año Fiscal 2022, en el marco de lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Legislativo N°1153, con cargo a los recursos del presupuesto institucional del Ministerio de Salud, de conformidad con lo establecido en el literal a) del numeral 28.1 del artículo 28 de la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, corresponde al Pliego 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, el importe de S/ 4,157,553.00 (CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 00/100 SOLES);

Jr. Puno Nº 107 Abancay –Apurímac







Teléfonos: (083) 321022 / 321431 / 322617 / 321014 / 323731 Fax: (083) 321174 www.regionapurimac.gob.pe - E-mail: sugerencias@regionapurimac.gob.pe



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC GOBERNACIÓN

Gobierno Regional de Apurimac

EN SOLES

115,077

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo "

Que, la Sub Gerencia de Presupuesto del Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, mediante INFORME N° 2229-2023-GRAP/09/GRPPAT/09.02/SG.PPTO, alcanza el proyecto de Resolución Ejecutiva Regional a través del cual se propone la incorporación por la suma total de S/ 4,157,553.00 (CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 00/100 SOLES); en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional de Apurímac de acuerdo a lo establecido en el Anexo del D.S. N° 202-2023-EF;

399

Que, el numeral 46.1 del Artículo 46º del DL. Nº 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto señala que, las transferencias de partidas son Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional que constituyen traslados de créditos presupuestarios entre Pliegos;



En uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 27783 Ley de Bases de Descentralización, Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus Modificatorias Leyes Nº 27902 y 28013, Ley Nº 31638 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, D.L Nº 1440-Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público, Directiva Nº 0005-2022-EF/50.01, aprobada por la Resolución Directoral Nº 0023-2022-EF/50.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria, Credencial Otorgado por el Jurado Nacional de Elecciones de fecha 29 de Noviembre del año 2022;

SE RESUELVE:

EGRESOS

Artículo 1. Desagregación de recursos:



Aprobar la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo Nº 202-2023-EF, que autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2023, por la suma de S/ 4,157,553.00 (CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 00/100 SOLES); para financiar el pago de la asignación por cumplimiento de las metas institucionales, indicadores de desempeño y compromisos de mejora de los servicios alcanzados en el Año Fiscal 2022, en el marco de lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Legislativo Nº1153, con cargo a los recursos del presupuesto institucional del Ministerio de Salud, de conformidad con lo establecido en el literal a) del numeral 28.1 del artículo 28 de la Ley Nº 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023; con cargo a la fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:



SECCION SEGUNDA **INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS PLIEGO** 442 GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC UNIDAD EJECUTORA **400 SALUD APURIMAC** 115,077 CATEGORIA PRESUPUESTAL 9001 ACCIONES CENTRALES 115,077 **PRODUCTO 3.999999 SIN PRODUCTO** 115,077 **ACTIVIDAD** 5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS 115,077 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 115,077 CATEGORIA DE GASTO **5 GASTOS CORRIENTES** 115,077 : TIPO DE TRANSACCION 115,077 2 GASTO PRESUPUESTARIO GENERICA DE GASTO 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 115,077



UNIDAD EJECUTORA	:	401 SALUD CHANKA	589,174
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	589,174
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	589,174
ACTIVIDAD	:	5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	589,174
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	589,174
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	589,174
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	589,174

TOTAL UNIDAD EJECUTORA



Jr. Puno Nº 107 Abancay –Apurímac Teléfonos: (083) 321022 / 321431 / 322617 / 321014 / 323731 Fax: (083) 321174 www.regionapurimac.gob.pe - E-mail: sugerencias@regionapurimac.gob.pe



GENERICA DE GASTO

UNIDAD EJECUTORA

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC GOBERNACIÓN

: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES

GOBERNACIÓN
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo "

Gobierno Regional de Apurímac

589,174

866,446

727,713

727,713

727,713

727,713

727,713

727,713

727,713

727,713

727,713

194,951

TOTAL HANDAD EJECUTORA

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 589,174

UNIDAD EJECUTORA 402 HOSPITAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA-ABANCAY 866,446 CATEGORIA PRESUPUESTAL 866,446 : 9001 ACCIONES CENTRALES **PRODUCTO** 866,446 : 3.999999 SIN PRODUCTO **ACTIVIDAD** : 5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS 866,446 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 866,446 CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 866,446 TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 866,446 **GENERICA DE GASTO** : 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 866,446

403 HOSPITAL SUBREGIONAL DE ANDAHUAYLAS

TOTAL UNIDAD EJECUTORA

TOTAL UNIDAD EJECUTORA

TOTAL UNIDAD EJECUTORA



CATEGORIA PRESUPUESTAL PRODUCTO ACTIVIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO CATEGORIA DE GASTO TIPO DE TRANSACCION GENERICA DE GASTO 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 1. 9001 ACCIONES CENTRALES 3.999999 SIN PRODUCTO 5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS 1. RECURSOS ORDINARIOS 2. GASTOS CORRIENTES 1. 2 GASTO PRESUPUESTARIO 3. SOCIALES 4. SOCIALES



UNIDAD EJECUTORA	:	404 RED DE SALUD VIRGEN DE COCHARCAS	194,951
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	194,951
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	194,951
ACTIVIDAD	:	5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	194,951
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	194,951
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	194,951
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	194,951
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	194,951



UNIDAD EJECUTORA	:	405 RED DE SALUD ABANCAY	1,036,013
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	1,036,013
PRODUCTO	:	3.999999 \$IN PRODUCTO	1,036,013
ACTIVIDAD	:	5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	1,036,013
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	1,036,013
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	1,036,013
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	1,036,013
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,036,013



TOTAL UNIDAD EJECUTORA 1,036,013



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC GOBERNACIÓN "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



1	A.		no de la unidad, la paz y el desarrollo	de Apurima
	UNIDAD EJECUTORA	:	406 RED DE SALUD GRAU	229,230
	CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	229,230
	PRODUCTO		3.999999 SIN PRODUCTO	229,230
	ACTIVIDAD	:	5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	229,230
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	229,230
	CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	229,230
	TIPO DE TRANSACCION		2 GASTO PRESUPUESTARIO	229,230
	GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	229,230
			TOTAL UNIDAD EJECUTORA	229,230
	UNIDAD EJECUTORA	:	407 RED DE SALUD COTABAMBAS	200,969
	CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	200,969
	PRODUCTO	;	3.999999 SIN PRODUCTO	200,969
	ACTIVIDAD	:	5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	200,969
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	200,969
	CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	200,969
	TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	200,969
	GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	200,969
			TOTAL UNIDAD EJECUTORA	200,969
	UNIDAD EJECUTORA	:	408 RED DE SALUD ANTABAMBA	64,501
	CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	64,501
	PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	64,501
	ACTIVIDAD	:	5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	64,501
		:	1 RECURSOS ORDINARIOS	64,501
	CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	64,501
A	TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	64,501
2	GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	64,501
			TOTAL UNIDAD EJECUTORA	64,501
-	UNIDAD EJECUTORA	:	409 RED DE SALUD AYMARAES	133,479
34	CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	133,479
7	RODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	133,479
y	ACTIVIDAD	:	5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	133,479
٠,	UENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	133,479
-	CATEGORIA DE GASTO	÷	5 GASTOS CORRIENTES	133,479
	TIPO DE TRANSACCION	÷	2 GASTO PRESUPUESTARIO	133,479
	GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	133,479
			TOTAL UNIDAD EJECUTORA	133,479
1				
			TOTAL PLIEGO	4,157,553
//			access and	



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC GOBERNACIÓN

Gobierno Regional de Apurimac

399

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Artículo 2. Codificaciones

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicita a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.

Artículo 3. Notas de Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la Unidad(es) Ejecutora(s) para que elabore(n) las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 4. Presentación de la Resolución

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el numeral 31.4 del Artículo 31 del Decreto Legislativo Nº 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



PERCY GODOY MEDINA Gobernador Regional Gobierno Regional Apurímac









MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL NOTA Nº 0000000298

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO: 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

EJECUTORA: 400 REGION APURIMAC-SALUD APURIMAC [000755]

ESTADO

: APROBADO

---- DATOS DEL PLIEGO ---

FECHA

: 20/09/2023

DOCUMENTO

: 107 / RER 399-2023

Fecha: 28/09/2023

Hora: 12:38:39

Pag.: 1 de 1

FECHA DE SOLICITUD : 19/09/2023

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. Nº 202-2023-EF

JUSTIFICACIÓN

D.S N°202-2023-EF G.G 21 ASIGNACION POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS,INDICADIRES Y COMPROMISOS DE MEJORA DE LOS SS ALCANZADOS EN EL AÑ

O FISCAL 2022

: SETIEMBRE

TIPO PROCEDENCIA :

PRG PROD/PRY META RB	ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF CG TT G SG SGD ESP ESPD		ANULACIÓN	CREDITO
9001 ACCIONE	SCENTRALES		0	115,077
3999999	SIN PRODUCTO		0	115,077
	5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS		0	115,077
00	RECURSOS ORDINARIOS		0	115,077
	5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		0	115,077
		TOTAL	0	115,077



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL NOTA Nº 0000000150

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO: 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

EJECUTORA: 401 REGION APURIMAC-SALUD CHANKA [000756]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

: 20/09/2023 **FECHA**

DOCUMENTO

: 107 / RER 399-2023

Fecha: 28/09/2023

Hora: 12:39:12

Pag.: 1 de 1

MES : SETIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 19/09/2023

TIPO DE MODIFICACION: 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA:

TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. Nº 202-2023-EF

JUSTIFICACIÓN

: INCORPORACION PRESUPUESTAL SEGUN D.S. N°202-2023-EF/ ASIGNACION POR CUMPLIMIENTO DE METAS , INDICADORES DE DESEMPEÑO EN EL AÑO 2022/ 6

17 PEAS

TIPO PROCEDENCIA

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESPESPD		1 22	ANULACIÓN	CREDITO
9001 ACCIONES CENTRALES			0	589,174
3999999 SIN PRODUCTO			0	589,174
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS			0	589,174
00 RECURSOS ORDINARIOS			0	589,174
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES			0	589,174
	1900	TOTAL	0	589,174



SIAF - Módulo de Proceso Presupuestario

Release 23.02.01

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL NOTA Nº 0000000347

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO: 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

EJECUTORA: 402 REGION APURIMAC-HOSPITAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA-ABANCAY [001037]

ESTADO

: APROBADO

Fecha: 28/09/2023

Hora: 12:39:33

Pag.: 1 de 1

----- DATOS DEL PLIEGO -----

: 20/09/2023

FECHA DOCUMENTO

: 107 / RER 399-2023

FECHA DE SOLICITUD : 19/09/2023

:SETIEMBRE

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 202-2023-EF

JUSTIFICACIÓN

: INCORPORACION PRESUPUESTAL POR EL D.S. 202-2023-EF - AGINACION POR EL CUMPLOMIENTO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO Y COMPROMISO DE MEJORA

DEL AÑO 2022

TIPO PROCEDENCIA :

PRG PROD/PRY META RB	ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIO	Ń	CREDITO
9001 ACCIONES	CENTRALES		0	866,446
3999999	SIN PRODUCTO		0	866,446
	5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS		0	866,446
00	RECURSOS ORDINARIOS		0	866,446
	5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		0	866,446
		TOTAL	0	866,446



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL NOTA Nº 0000000334

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO: 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

EJECUTORA: 403 REGION APURIMAC-HOSPITAL SUBREGIONAL DE ANDAHUAYLAS [001038]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA

: 20/09/2023

DOCUMENTO

: 107 / RER 399-2023

Fecha: 28/09/2023

Hora: 12:40:05

Pag.: 1 de 1

FECHA DE SOLICITUD : 19/09/2023

TIPO DE MODIFICACION: 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

MES

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. Nº 202-2023-EF

:SETIEMBRE

JUSTIFICACIÓN

: INCORPORACIÓN SEGÚN DS N°202-2023-EF. ASIGNACIÓN POR CUMPLIMIENTO DE LAS METAS INSTITUCIONALES ALCANZADOS EN EL AÑO 2022

TIPO PROCEDENCIA :

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVE META RB CG TT G SG S			ANULACIÓN	CREDITO
9001 ACCIONES CENTRALES			0	727,713
3999999 SIN PRODUCTO			0	727,713
5000005 GESTION DE	RECURSOS HUMANOS		0	727,713
00 RECURSOS	RDINARIOS		0	727,713
5 2.1 PERSON	AL Y OBLIGACIONES SOCIALES		0	727,713
		TOTAL	0	727,713



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA Nº 0000000202

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO: 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

EJECUTORA: 404 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD VIRGEN DE COCHARCAS [001497]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO ---

: 20/09/2023 **FECHA**

DOCUMENTO : 107 / RER 399-2023

Fecha: 28/09/2023

Hora: 12:40:28

Pag.: 1 de 1

: SETIEMBRE MES FECHA DE SOLICITUD : 19/09/2023

TIPO DE MODIFICACION: 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA:

TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. Nº 202-2023-EF

JUSTIFICACIÓN

: MODIF PRESP. D.S. N° 202-2023-EF PARA FINANCIAR EL PAGO DE LA ASIGNACIÓN POR CUMPLIMIENTO DE LAS METAS INSTITUCIONALES,INDICADORES DE

TIPO PROCEDENCIA :

PRG PROD/PR META RB	Y ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF CG TT G SG SGD ESP ESPD			ANULACIÓN	CREDITO
9001 ACCIONI	ES CENTRALES			0	194,951
3999999	SIN PRODUCTO			0	194,951
	5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS			0	194,951
00	RECURSOS ORDINARIOS			0	194,951
	5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES			0	194,951
			TOTAL	0	194,951



SIAF - Módulo de Proceso Presupuestario

Release 23.02.01

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL NOTA Nº 0000000331

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO: 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC EJECUTORA: 405 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD ABANCAY [001498]

ESTADO

: APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA

: 20/09/2023

DOCUMENTO

: 107 / RER 399-2023

Fecha: 28/09/2023

Hora: 12:40:50

Pag.: 1 de 1

: SETIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 19/09/2023

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. Nº 202-2023-EF

JUSTIFICACIÓN

PARA FINANCIAR EL PAGO DE ASIGANCION POR CUMPLIMIENTO DE METAS DEL FED DEL AÑO FISCAL 2022

TIPO PROCEDENCIA :

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		ANULACIÓ	N	CREDITO
9001 ACCIONES CENTRALES	 ~		0	1,036,013
3999999 SIN PRODUCTO			0	1,036,013
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS			0	1,036,013
00 RECURSOS ORDINARIOS			0	1,036,013
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES			0	1,036,013
	TOTAL		0	1,036,013



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL NOTA Nº 0000000135

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO: 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

EJECUTORA: 406 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD GRAU [001499]

ESTADO

: APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA

: 20/09/2023

DOCUMENTO

: 107 / RER 399-2023

Fecha: 28/09/2023

Hora: 12:41:15

Pag.: 1 de 1

MES FECHA DE SOLICITUD : 19/09/2023

: SETIEMBRE

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA:

TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. Nº 202-2023-EF

JUSTIFICACIÓN

: POR LA INCORPORACIÓN CON D.S. Nº 202-2023-EF PARA FINANCIAR CUMPLIMIENTO DE METAS INSTITUCIONALES, INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL AÑO 20

22

TIPO PROCEDENCIA

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD			ANULACIÓN	CREDITO
9001 ACCIONES CENTRALES	11		0	229,230
3999999 SIN PRODUCTO			0	229,230
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS			0	229,230
00 RECURSOS ORDINARIOS			0	229,230
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES			0	229,230
		TOTAL	0	229,230



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL NOTA Nº 000000143

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO: 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC EJECUTORA: 407 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD COTABAMBAS [001500]

ESTADO

: APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA

: 20/09/2023

DOCUMENTO

: 107 / RER 399-2023

Fecha: 28/09/2023

Hora: 12:41:43

Pag.: 1 de 1

: SETIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 19/09/2023

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA:

TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. Nº 202-2023-EF

JUSTIFICACIÓN

∶ INCORPORACION PPTAL., SEGUN D.S. Nº 202-2023-EF, PARA PAGO POR CUMPLIMIENTO DE METAS INSTITUCIONALES, INDICADORES DE DESEMPEÑO Y COMPR

TIPO PROCEDENCIA :

PRG PROD/PRY . META RB	ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF CG TT G SG SGD ESP ESPD		ANULACIÓN	CREDITO
9001 ACCIONES	CENTRALES		0	200,969
3999999	SIN PRODUCTO		0	200,969
	5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS		0	200,969
00	RECURSOS ORDINARIOS		0	200,969
	5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		0	200,969
		TOTA	AL 0	200,969



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL NOTA Nº 0000000081

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO: 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC EJECUTORA: 408 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD ANTABAMBA [001501]

ESTADO

: APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO ----

: 20/09/2023

FECHA DOCUMENTO

: 107 / RER 399-2023

Fecha: 28/09/2023

Hora: 12:42:06

Pag.: 1 de 1

FECHA DE SOLICITUD : 19/09/2023

:SETIEMBRE

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 202-2023-EF

JUSTIFICACIÓN

: NOTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA SEGUN D.S Nº 202-2023-EF, ASIGNACION POR CUMPLIMIENTO DE METAS INSTITUCIONALES EN EL AÑO 2022

TIPO PROCEDENCIA :

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		ANULACIÓN	CREDITO
9001 ACCIONES CENTRALES		0	64,501
3999999 SIN PRODUCTO		0	64,501
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS		0	64,501
00 RECURSOS ORDINARIOS		0	64,501
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		0	64,501
	TOTAL	0	64,501



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL NOTA Nº 0000000115

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO: 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC EJECUTORA: 409 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD AYMARAES [001502]

ESTADO

: APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO ------

FECHA

: 20/09/2023

DOCUMENTO

: 107 / RER 399-2023

Fecha: 28/09/2023

Hora: 12:42:35

Pag.: 1 de 1

MES

: SETIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 19/09/2023

TIPO DE MODIFICACION: 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. Nº 202-2023-EF

JUSTIFICACIÓN

: MODIFICACION DE INCORPORACIÓN PTAL SEGÚN D.S 202-2023-EF,CUMPLIMIENTO DE LAS METAS INSTITUCIONALES, INDICADORES DE DESEMPEÑO EN EL AÑO

FISCAL2022

TIPO PROCEDENCIA :

PRG PROD/PRY META RB	Y ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF CG TT G SG SGD ESP ESPD		ANULACIÓN	CREDITO
9001 ACCIONE	ES CENTRALES		0	133,479
3999999	SIN PRODUCTO		0	133,479
	5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS		0	133,479
00	RECURSOS ORDINARIOS		0	133,479
	5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		0	133,479
		TOTAL	0	133,479

